



Al contestar cite Radicado 2023-2-003303-015072 Id: 117204  
Folios: 2 Fecha: 2023-04-21 10:47:05  
Anexos: 0  
Remitente: DIRECCION PARA LA DEMOCRACIA, PARTICIPACION  
CIUDADANA Y ACCION COMUNAL  
Destinatario: JAC VEGAS COMFANDI

Bogotá D.C.

Señor

**ANGEL PERDOMO**

**JAC VEGAS COMFANDI**

[jac.lasvegasdecomfandi@gmail.com](mailto:jac.lasvegasdecomfandi@gmail.com)

Asunto: **RESPUESTA A RADICADO – 2023-1-004044-006694 DEL 06/02/2023**

Referencia: **ID CONTROL 75379**

Respetado señor:

El Ministerio del Interior a través de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, de manera atenta nos permitimos dar respuesta a su petición: *“CORDIAL SALUDO, FAVOR INDICARME EL RUC DE LA JUNTA COMUNAL VEGA DE COMFANDI DE LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA. Gracias”*

En los siguientes términos:

Agradeciendo su compromiso con los procesos de los Organismos de Acción Comunal (OAC), nos permitimos dar respuesta indicándole el número de RUC 31-5771-36986 para la Junta de Acción Comunal Las Vegas Comfandi de Cali – Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta la información de plataforma, si se requiere realizar algún tipo de modificación de datos general (correo electrónico, nombre del organismo de acción



## MINISTERIO DEL INTERIOR



Al contestar cite Radicado 2023-2-003303-015072 Id: 117204  
Folios: 2 Fecha: 2023-04-21 10:47:05  
Anexos: 0  
Remitente: DIRECCION PARA LA DEMOCRACIA, PARTICIPACION  
CIUDADANA Y ACCION COMUNAL  
Destinatario: JAC VEGAS COMFANDI

comunal, etc.) de afiliados y/o documental, recuperar contraseña, eliminar, agregar y/o deberá realizarlo a través de la página [comunal.mininterior.gov.co](http://comunal.mininterior.gov.co), botón Registro único comunal, seleccionar la opción de acuerdo con su necesidad.

De esta manera, el Ministerio del Interior a través de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, esperan haber atendido su petición y haberle dado el trámite correspondiente. Esta Dirección estará a su disposición ante cualquier duda o inquietud que podrá ser resuelta en el correo electrónico de Servicio al Ciudadano del Ministerio del Interior ([servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co)).

Cordialmente,

  
**JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE**  
**Director Técnico**

Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal  
Despacho del Viceministro General del Interior

Elabora: Valentina Cabrales O – Contratista  
Revisa: Ana María Torres – Coordinador